

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2025, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (PLAZA: 126793) publicada por Resolución de la Gerencia de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino, de una plaza vacante.

Se procede a la publicación del listado definitivo de baremación. El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Experiencia profesional	Formación, Docencia e Investigación	Entrevista personal
MATEOS GONZALEZ, MARIA	95,00	50,00	15,00	30,00
TEIGELL MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	94,00	50,00	20,00	24,00
DEODATI, FRANCESCO	89,00	50,00	20,00	19,00
GARCIA GUIJARRO, ELENA	88,00	50,00	15,00	23,00
CASILLAS RAMOS, NAZARET	61,02	27,02	20,00	14,00
BERRIEL MARTIN, RUBEN	57,74	31,34	7,40	19,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. María Mateos González, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. María Mateos González ocupará el puesto desde el uno de diciembre de dos mil veinticinco, mediante un nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

